



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 643ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-21 (CAGEG-078/2021), para la Contratación de los Servicios de Vigilancia y Limpieza para el Gobierno del Estado de Guanajuato, Dependencias y Entidades

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2021 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

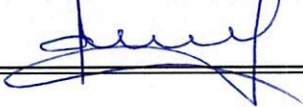
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	C. Ana Gabriela Bravo Rivera Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMySG/DAS-240/2019

C. Ma. C. Graciela Verdín
Representante de la SFIA



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por los C.C.: Flavio Ramírez Rocha, Ma. C. Graciela Verdín, Nelly Camacho López y Eslyn Xiomara Lona García representantes de la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Ana Gabriela Bravo Rivera, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-078-21 (CAGEG-078/2021), para la Contratación de los Servicios de Vigilancia y Limpieza para el Gobierno del Estado de Guanajuato, Dependencias y Entidades, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
- Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.
- Secolimpsa y Comercializadora, S.A. de C.V.
- Tecnovigilancia, S.A. de C.V.
- Seguridad Privada Integral Manavil, S.A. de C.V. en participación conjunta con Manavil Comercializadora S.A. de C.V.
- Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.
- Profesionales en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.":

Anexo I Vigilancia, Zona F

Se descalifica la Zona F Anexo I, ya que se solicita autorización vigente para el ejercicio fiscal 2021, expedida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, para prestar servicios de seguridad privada en la entidad, misma que deberá contener la totalidad de las demarcaciones municipales establecidas en la zona según

participe y en las cuales se prestará el servicio de seguridad privada y el documento que presenta para acreditar este punto no incluye el municipio de Irapuato, el cual pertenece a la Zona F.

Todo lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso h) del numeral 1.27 del apartado III. Presentación de ofertas, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y l) del apartado VI. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación e inciso a) del apartado VIII. Condiciones.

Ofertas Solventes

- Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.: **Anexo I, Zona D**
- Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.: **Anexo III, Zonas E, H, I y J**
- Secolimpsa y Comercializadora, S.A. de C.V.: **Anexo III, Zonas A y E**
- Tecnovigilancia, S.A. de C.V.: **Anexo I, Zonas A, F y H**
- Seguridad Privada Integral Manavil, S.A. de C.V. en participación conjunta con Manavil Comercializadora S.A. de C.V.: **Anexo I, Zonas B, C, E y G**
- Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V.: **Anexo III, Zonas D, F y G**
- Profesionales en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.: **Anexo III, Zonas B y C**

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes **Zonas de los Anexos I y III** se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el **inciso f)** del apartado VIII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V." se le adjudica la siguiente zona:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
I	D	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 4,779,778.92

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 4,779,778.92

Al licitante "Ecodeli Industrial, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes zonas:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
III	E	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 36,655,503.45
III	H	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 8,006,365.87
III	I	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 969,794.00
III	J	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 213,696.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 45,845,359.32

Al licitante "Secolimpsa y Comercializadora, S.A. de C.V." se le adjudica la siguiente zona:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
III	A	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 100,545,440.40

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 100,545,440.40

Al licitante "Tecnovigilancia, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes zonas:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
I	A	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 135,498,698.94
I	H	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 5,020,939.80

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como la zona:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
I	F	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 12,347,923.01

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 152,867,561.75

Al licitante "Seguridad Privada Integral Manavil, S.A. de C.V. en participación conjunta con Manavil Comercializadora S.A. de C.V.": se le adjudican las siguientes zonas:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
I	B	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 81,605,020.20

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
I	C	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 2,119,091.66
I	E	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 7,990,739.13
I	G	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	\$ 4,083,175.68

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 95,798,026.67

Al licitante "Especialistas en Limpieza Empresarial, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes zonas:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
III	D	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 2,885,345.28
III	F	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 29,850,096.72
III	G	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 3,244,496.76

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 35,979,938.76

Al licitante "Profesionales en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes zonas:

Anexo	Zona	Descripción	Servicio Adjudicado	Total Adjudicado por Zona
III	B	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 53,959,121.04
III	C	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	\$ 2,304,551.52

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 56,263,672.56

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente Acta y quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal para las **Zonas E y F del Anexo III** mediante firma electrónica del oficio FE-DAS-SUF-2193-2021 de fecha 14 de diciembre de 2021 suscrito por el C.P. Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros y validado por el L.R.I. Flavio Ramírez Rocha, Director de Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
- b) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **31 de diciembre de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

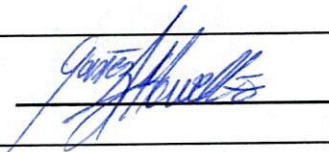
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. **Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez**



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **14:45 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **16 de diciembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron.